Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ACTA Nº 71/11

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Noviembre del año dos mil once, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ELECTRÓNICOS PARA COMPRESOR INGERSOLL RAND,** de conformidad al detalle descrito en Carta de Invitación N° 49/2011 por el cual se ha dado inicio al proceso de cumplimiento al Pedido de Material N° 5286/11 originado por Dpto. de Mantenimiento de Fca. Villeta. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Lic. Roque Antonio Noguera Q., por Departamento de Licitaciones y Contratación Directa.
- Sr. Luís R. Talavera P.; por División de Contratación Directa.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: CHACOMER S.A.E.C.A., EMPORIO S.A., GOTZE INGENIERIA, ELECTROCENTER S.R.L. y RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Observándose que en la fecha se ha presentados 2 (dos) oferentes: SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. y MAPHEL IMPORT. EXPORT.; Las ofertas fueron devueltas a los representantes de dichas firmas por no completar la cantidad mínima de oferentes, según Res. 805 de Contrataciones Públicas el cual se realizará la Addenda N° 1 en donde se prorroga la apertura de este proceso para el día **Viernes 11 de noviembre del año 2011 a las 09:15 hs**.----------

Se da por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

En representación de la INC:

Sr. LUIS R. TALAVERA P.
Jefe de División de Contratación Directa

Lic. ROQUE NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. Licitaciones y Compras Menores